

ANUNCIO

Relación de bienes y propietarios afectados por ocupación directa

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2.018, se acordó iniciar los trámites para la ocupación directa del terreno destinado a Sistemas Generales correspondientes al SG-VS-5 del PGOU de Puente Genil, ubicados en c/ Bailen números de callejero 34, 36 y 38, por lo que por el presente se expone al público la relación de los titulares de bienes y derechos afectados que figuran en la siguiente relación:

| <u>Sistema General</u> | <u>Superficie ocupada</u> | <u>Propietario</u> | <u>Unidades Aprov.</u> | <u>A compensar</u> |
|------------------------|---------------------------|---|------------------------|--------------------|
| SG-VS-5 | 4.207'19 m ² | Ladrillera Santiago Apóstol SCA repr. por D. José Carrillo Duran | 454'37 | UA.PP-R5.2 |

Asimismo se convoca a los propietarios afectados para que comparezcan en este Ayuntamiento al día siguiente hábil (excluidos sábados) del mes de su publicación en el BOP, a efectos de proceder al levantamiento del acta de ocupación correspondiente.

A dicho acto podrán asistir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada en su nombre, aportando los documentos públicos aprobados acreditativos de su titularidad y último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), pudiéndose acompañar, a su costa, de un perito o notario.

Firmado electrónicamente

ÁREA DE URBANISMO

C/ Postigos, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
TELF.S. 957 60 61 06 – 957 60 13 62 FAX: 957 60 91 92
CORREO: obras@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

9729 03F0 17C0 8B00 0BE2



(97)2903F017C08B000BE2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Accidental MORILLO BAENA VERONICA el 4/1/2019